



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/44409, 684/44410,
684/44424, 684/44425

18/04/2018

107118, 107119,
107133, 107134

AUTOR/A: SERRANO MORALES, Riansares (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado y por lo que se efiera a las estaciones de Azuqueca de Henares y Guadalajara, se prevé la remodelación de las instalaciones eléctricas y de protección contra incendios de la estación, para actualizarlas según normativas vigentes. Con ello mejorará la tecnología de la estación. Estas actuaciones se ha previsto acometerlas en el periodo 2022-23. No se dispone de un presupuesto desagregado para la mejora de la iluminación, al estar incluido en el presupuesto global de mejoras.

En cuanto a los sistemas de seguridad de ambas estaciones, en la actualidad están adaptados y cumplen la normativa legal vigente.

Asimismo, conviene mencionar que el Corredor del Henares se reforzará con un incremento de la oferta de seis servicios en la franja horaria punta de la mañana, realizando el recorrido Coslada - Vicálvaro-Atocha- Chamartín-Fuente de la Mora. Por las tardes, en horas semipunta, también se producirá un incremento de los servicios en el recorrido Chamartín-Atocha-Coslada-Chamartín.

Por último, en el Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid no están previstos nuevos servicios adicionales Civis entre Guadalajara y Chamartín.

Madrid, 30 de julio de 2018